



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SE SUPONE que el **Diario Oficial de la Federación** es la vía para darle la mayor difusión a las decisiones gubernamentales, a las nuevas leyes, a los decretos. Sin embargo, de un tiempo a la fecha pareciera ser el **Diario Secreto de la Federación**.

Y ES QUE al gobierno le ha dado por publicar asuntos de mayor importancia... cuando es muy probable que nadie se entere. Así sucedió, por ejemplo, con la desaparición de los organismos autónomos, que se concretó en una edición vespertina, de un viernes de diciembre, en un momento en que la gente está pensando más en las posadas que en las instituciones.

Y AHORA en medio de las festividades de **Año Nuevo**, ¡pum!, viene la publicación de la reforma que amplía la prisión preventiva oficiosa que ha generado muchas críticas. Tan es así que la **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos** nuevamente pidió frenar esa reforma porque viola las garantías individuales y abre la puerta a detenciones arbitrarias.

SE TRATA, desde luego, de decisiones legislativas que le toca al **Ejecutivo** promulgar. Es decir, no hay sorpresa al difundirlas pues es un trámite obligado. El asunto es que para su entrada en vigor, que es lo que vale al difundirse en el **Diario Oficial**, toma a todos desprevenidos. ¿De eso se trata?

• • •

PARECÍA MISIÓN IMPOSIBLE, pero finalmente la panista **Libia García** lo logró: sacar al polémico **Carlos Zamarripa** de la **Fiscalía de Guanajuato**, luego de ¡15 años en el cargo!



NO OBSTANTE que ella misma había sido parte del gabinete de **Diego Sinhue**, no dejó de ser crítica de las inoperancias de esa administración para enfrentar la situación de inseguridad en la entidad. Por lo que cuentan en tierras guanajuatenses, no fue una decisión fácil la de removerlo. Se habían acumulado muchas sospechas de sus tolerancias con criminales, pero él se resistía a retirarse.

DE AHÍ QUE, en cuanto asumió **Libia García** la gubernatura, en septiembre 26, se intensificaron las presiones hasta que finalmente el 31 de diciembre el fiscal renunció al cargo y se fue a regañadientes... ¡pero se fue!

FUE NOMBRADA de manera provisional Zucé Anastacia Hernández, una veterana funcionaria, en lo que la gobernadora logra los consensos para un nombramiento definitivo. El propósito es que haga una buena dupla con el nuevo secretario de Seguridad guanajuatense, **Mauro González**.

Y POR CIERTO, ¿habrá investigaciones sobre los pendientes del fiscal removido? Es pregunta.

• • •

A VER, A VER, si según el gobierno la **gasolina** está cara por el **IEPS** que se aplica desde tiempos neoliberales, ¿por qué entonces no lo eliminan y, pum, bajan de golpe el precio? Porque, de hecho, apenas ayer hubo un "**ajuste al alza**", por lo que las y los mexicanos pagan más por la gasolina.

POR CADA LITRO de **Magna**, el gobierno se queda con **6.45 pesos** por concepto de **IEPS**. Y con la Premium obtiene 5.45 pesos por cada litro. Está fácil bajar el precio, ¿o ya no está tan fácil?